



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
Rectoría

**RESOLUCIÓN RECTORAL No 3981 DE 2013**  
**(05 de Noviembre de 2013)**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Pública No. 005 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de las edificaciones para laboratorios de investigación en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1010082012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación y contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de los edificios de aulas, auditorios y obras complementarias en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 0404072012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación”.*

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS,**

En ejercicio de la Autonomía Universitaria conferida en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, y en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992; el régimen contractual especial de los artículos 57, 93, 94 y 95 de la Ley 30 de 1992; en desarrollo de los principios, objetivos y fines de la función pública y la contratación estatal, en especial lo reglado en el artículo 209 de la Carta, y en uso de sus atribuciones legales, así como las conferidas en el artículo 27 y los numerales 1 y 16 del artículo 28 del Acuerdo Superior No. 004 de 2009; y en el artículo 8 del Acuerdo 007 de 2011 y el artículo 16 de la Resolución Rectoral 2661 de 2011, y

**CONSIDERANDO**

Que mediante Acuerdo Superior 007 de 2011 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral 2661 de 2011, el señor Rector de la Universidad de los Llanos estableció el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el artículo 28º del Acuerdo Superior 007 de 2011, prescribe en sus numerales 1 y 16 que dentro de las funciones del Rector están las siguientes: *“1. Dirigir y coordinar la gestión académica y administrativa de la Universidad; y 16. Suscribir convenios y contratos conforme a la ley y los reglamentos”.*

Que la Universidad de los Llanos, cuenta con el proyecto N° VIARE 1010082012, denominado Estudios de pre inversión diseños y trámite de licencias para construcción de las edificaciones para laboratorios de investigación en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1010082012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación y contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de los edificios de aulas, auditorios y obras complementarias en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 0404072012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación”.

Que en sesión ordinaria N° 002 efectuada el día 25 de febrero de 2013, los miembros del Consejo Superior Universitario aprobaron la Resolución Superior, por la cual se avalan los proyectos en mención y autorizan al Rector adelantar los trámites contractuales.

Que el Ing. WELLMAN DIAZ CLAROS, en su calidad de profesional de la Universidad de los Llanos, presenta el pliego de condiciones con las especificaciones técnicas necesarias de acuerdo a su naturaleza y así mismo, el asesor jurídico y PGI de la División financiera.

**“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: [licitacion@unillanos.edu.co](mailto:licitacion@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 3981 DE 2013  
(05 de Noviembre de 2013)**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Pública No. 005 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de las edificaciones para laboratorios de investigación en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1010082012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación y contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de los edificios de aulas, auditorios y obras complementarias en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 0404072012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación”.*

Que la Universidad de los Llanos requiere la contratación ya que se presenta un rezago en la infraestructura física como producto del crecimiento de su oferta académica tanto de pregrado como de posgrado en la sede san Antonio y Barcelona. Por tal motivo se requiere de acuerdo con los indicadores del sistema estatales disponer de laboratorios especializados para investigación y así llegar al estado ideal en materia de espacio físico para el desarrollo de sus funciones misionales.

Que el valor del servicio a contratar se encuentra en el rango superior a mil trescientos (1300) SMMLV y menor o igual a dos mil quinientos (2500) SMMLV, por lo que el proceso de selección es **Invitación Pública** de acuerdo con el Artículo 59° de la Resolución Rectoral 2661 de 2011.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual, según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 37094 de fecha 13 de agosto de 2013.

Que el cronograma del presente proceso, sin perjuicio de modificaciones posteriores públicamente anunciadas, será el siguiente:

Apertura Proceso de selección	05 de noviembre de 2013
Pliego de Condiciones definitivo	05 de noviembre de 2013
Manifestación de Interés	05 de noviembre de 2013
Visita a los sitios del proyecto	06 de noviembre de 2013
Cierre	13 de noviembre de 2013
Evaluación ofertas	14 de noviembre al 18 de noviembre de 2013
Publicación en web evaluaciones	19 de noviembre al 21 de noviembre de 2013
Respuestas a observaciones	21 de noviembre de 2013
Adjudicación	22 de noviembre de 2013
Suscripción del contrato	25 de noviembre de 2013
Registro presupuestal	25 de noviembre de 2013

Que en mérito de lo anteriormente expuesto el Rector de la Universidad de los Llanos,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Invitación Pública No. 005 de 2013 a partir del día 05 de noviembre de 2013, con el fin de que participen todas las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, que no se encuentren incursas en las inhabilidades e

**“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”**

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148

Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)

Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Rectoría

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 3981 DE 2013  
(05 de Noviembre de 2013)**

*“Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Invitación Pública No. 005 de 2013, para que todos los interesados presenten propuestas conforme al Pliego de Condiciones para contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de las edificaciones para laboratorios de investigación en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1010082012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación y contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de los edificios de aulas, auditorios y obras complementarias en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 0404072012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación”.*

incompatibilidades que establece la Ley, y así mismo presenten sus propuestas conforme al los Pliegos de Condiciones para contratar *“los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de las edificaciones para laboratorios de investigación en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1010082012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación y contratar los estudios de pre inversión, diseños y trámite de licencias para construcción de los edificios de aulas, auditorios y obras complementarias en la sede Barcelona Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 0404072012, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación”*, el cual cuenta con un plazo de ejecución y recibo a satisfacción del contrato de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha del Acta de Iniciación, con un presupuesto oficial total de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS (\$1.351.856.191)**, el lugar, la fecha y hora del cierre de la presente invitación pública, se realizará en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios de la Universidad de los Llanos, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona, segundo piso torre administrativa, a las 4:00 p.m., del día 13 de noviembre de 2013.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Pliego de Condiciones y los demás documentos de la presente Invitación Pública podrán ser consultados en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co); o en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, ubicada en la Sede Barcelona Kilometro 12 Vía Puerto López Vereda Barcelona, segundo piso torre administrativa.

**ARTÍCULO TERCERO:** Publíquese en la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Dada en la Universidad de los Llanos, a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2013.

**Original Firmado**  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
Rector

Proyectó: Hernando Parra C/ V.R.U  
Revisó: Dr. M.M.M/ Asesor Jurídico

**“LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD CON ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL”**  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 148  
Email: [licitaciones@unillanos.edu.co](mailto:licitaciones@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta